MANTENIMIENTO DESHUMIDIFICADORES

EMPRESA	VALOR UNITARIO	IVA	Valor U con IVA	Cantidad	VALOR TOTAL
CONAMET	798.500	151.715	950.215	3	2.850.645
VIAINDUSTRIAL	2.504.765	492.005	3.087.770	3	9.263.310
COTECOL INGENIERIA	263.000	49.970	312.970	3	938.910
COSTO PROMEDIO		$ 4.350.955			

ADQUISIÓN TERMOMETROS CON SONDA

EMPRESA	VALOR UNITARIO	IVA	Valor U con IVA	Cantidad	VALOR TOTAL
CONAMET	$ 69.870	$ 13.275	$ 83.145	2	$ 166.291
VIAINDUSTRIAL	$ 92.075	$ 17.494	$ 109.569	2	$ 219.138
COTECOL INGENIERIA	$ 234.000	$ 44.460	$ 278.460	2	$ 556.920
COSTO PROMEDIO		$ 314.116			

TABLA COSTOS PROMEDIO

ARTICULO	COSTO INCLUIDO IVA
MANTENIMIENTO DESHUMIDIFICADORES	$ 4.350.955
CALIBRACIÓN DATALOGGER	$ 1.430.665
CALIBRACIÓN TENSIÓMETROS	$ 1.342.470
ADQUISIÓN TERMOMETROS CON SONDA	$ 314.116
TOTAL	$ 7.438.206

SERVICIO DE CALIBRACIÓN TERMO HIGRÓMETROS DATALOGGER

EMPRESA	VALOR UNITARIO	IVA	Valor U con IVA	Cantidad	VALOR TOTAL
CONAMET	904.500	171.855	1.076.355	4	4.305.420
VIAINDUSTRIAL	248.739	47.261	296.000	4	1.184.000
COTECOL INGENIERIA	515.000	97.850	612.850	4	2.451.400
SERVIMETERS	192.000	36.480	228.480	4	913.920
EQ&MD	246.500	46.835	293.335	4	1.173.340
COSTO PROMEDIO		$ 1.430.665			

* Para el promedio no se tiene en cuenta la cotización de Conamet por estar fuera del precio de mercado

SERVICIO DE CALIBRACIÓN TENSIÓMETROS

EMPRESA	VALOR UNITARIO	IVA	Valor U con IVA	Cantidad	VALOR TOTAL
CONAMET	249411,8	47.388	296.800	4	1.187.200
VIAINDUSTRIAL	367.714	69.866	437.580	4	1.750.320
COTECOL INGENIERIA	436.000	82.840	518.840	4	2.075.360
SERVIMETERS	75.000	14.250	89.250	4	357.000
COSTO PROMEDIO		$ 1.342.470			

CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS.
Nit: 901.291.609-0
Tel: 6015312027 - 3144363162
Email: ventas@contecol.com

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

CONTECOL INGENIERIA
CONTROL Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA SAS

COTIZACIÓN

CÓDIGO	F-GC-01
FECHA	22/07/2020
VERSIÓN	2

Fecha	2022-06-02	No. Cotización	CTC-167-22

Nombre	Instituto Distrital de Turismo
Nit	900140515-6
Contacto	Myriam Alejandra Montaño Bonilla
Dirección	Avenida Carrera 24 No 40 - 66
Ciudad	Bogotá D.C.
Teléfono	2170711 Ext. 166
Celular	
Correo	myriam.montano@idt.gov.co

Condiciones Comerciales	
Forma de pago	Contado
Vigencia	30 días
Tiempo de entrega	10 días hábiles

	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Suministro Termohigrometro Datalogger CEM DT172 (-40°C a 70°C) (0 % HR a 100 % HR) Division de Escala de 0,1°C / 0,1 % HR	1	$ 893.000	$ 893.000
2	Mantenimiento Preventivo y Calibracion Acreditada ONAC (3 Puntos Temperatura 3 Puntos Humedad) para Termohigrometro	4	$ 515.000	$ 2.060.000
3	Mantenimiento Preventivo para Deshumidificador	4	$ 263.000	$ 1.052.000
4	Suministro Termometro con Sonda Externa BRIXCO L102 (-50 °C A 70°C) Division de Escala de 0,1°C	2	$ 234.000	$ 468.000
5	Calibracion Acreditda ONAC para Tensiometro	4	$ 436.000	$ 1.744.000
6				$ -
7				$ -
	Total	15		

OBSERVACIONES:		
	Subtotal	$ 6.217.000
	Descuento	$ -
	IVA (19%)	$ 1.181.230
	Total	$ 7.398.230

Realizado por:	**Ing. Jennifer Castañeda** **Departamento Comercial**

ENTREGABLES
Documentos de mantenimiento: Informe de mantenimiento en el cual especifica todas las características del equipo, en el informe se reporta los datos obtenidos de las pruebas correspondientes, ejecutadas a los equipos, al momento del servicio se deja adherido en el equipo la estampilla donde se puede verificar la fecha de realización de servicio de mantenimiento.
Documentos de verificación: Informe de verificación en el cual especifica todas las características del equipo, en el informe se reporta los datos obtenidos de las pruebas correspondientes, ejecutadas a los equipos, la estampilla se adjunta con el informe de verificación donde se puede verificar la fecha de realización de servicio de verificación.
Documentos de calibración: Certificado de calibración en el cual especifica todas las características del equipo, los certificado de calibración contienen (Descripción del instrumento, procedimiento de calibración, condiciones ambientales, trazabilidad, identificación patrones de referencia, resultados de la calibración, incertidumbre y observaciones). Junto al certificado se adjunta estampilla de calibración donde especifica el numero de certificado y fecha de ejecución del servicio.

FORMA DE PAGO
Consignar a la cuenta de ahorros No. 484900026655 del banco Davivienda a nombre de Control y Tecnología de Colombia SAS, NIT 9012916090, en caso de hacer el pago por transferencia favor notificar a nuestro correo facturacion@contecol.com

GARANTIAS
El servicio de mantenimiento cuenta con garantía de 30 días calendario a partir de la finalización del servicio, Los servicios de calibración, verificación y ensayo no tienen garantía. • La garantía del servicio se anulará en los siguientes casos conforme a la reglamentación nacional: • Fallas producto de conexiones externas, derivadas de la instalación. • Mal manejo, maltrato, uso indebido y accidentes con la manipulación del producto. • Exposición del producto a ambientes no aptos según manual de usuario del instrumento. • Sello VOID de garantía de servicio alterado. • La garantía no cubre las partes sujetas a desgaste por uso tales como: botones de comando, cabezales de bombas, mangueras, válvulas, cables, pilas, transformadores, enchufes quebrados, partes y piezas rodadas o quebradas o con falla por falta mantenimiento y/o limpieza, accesorios en general. • Uso de accesorios inadecuados. • Fractura de cables en sondas por mala manipulación.

HORARIO DE ATENCIÓN
El horario de atención es de lunes a viernes 7:30 am hasta las 5:30 pm

COTIZACIÓN SERVICIOS

Código: M1-FO-21	Versión: 08	Fecha de Actualización: 2022-08-23

SC-CER440929

FECHA:	**2022-10-06**	**COTIZACIÓN No:**	**C - 14132**
DIRIGIDO A:	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	**REFERENCIA:**	CALIBRACIÓN - TEMPERATURA Y HUMEDAD
CONTACTO:	MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA	**TELEFONO:**	2170711

Item	REFERENCIA	Cant.	Valor Unit.	% Desc.	Valor Desc.	PRECIO TOTAL
1	SERV CALIBRACIÓN TEMPERATURA AMBIENTE ACREDITADA ISO17025:2017 Calibración de tres puntos en el rango de (5 °C a 50 °C). Entrega de 5 a 8 días hábiles. Método: Nt vvs103:1994 thermometers contact, direct reading: calibration. Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 19-LAC-017, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. El alcance de las actividades acreditadas por ONAC puede consultarse en https://onac.org.co/certificados/19-LAC-017.pdf	4	$ 123.250	0 %	$ 0	$ 493.000
2	SERV CALIBRACIÓN HUMEDAD RELATIVA ACREDITADA ISO17025:2017 Calibración de tres puntos en el rango de (30 % hr a 80 % hr). Entrega de 5 a 8 días hábiles. Método: Guía técnica sobre trazabilidad e incertidumbre de medición en la calibración de higrómetros de humedad relativa. Cenam, Abril 2013. Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 19-LAC-017, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. El alcance de las actividades acreditadas por ONAC puede consultarse en https://onac.org.co/certificados/19-LAC-017.pdf	4	$ 123.250	0 %	$ 0	$ 493.000

** NO INCLUYE GASTOS DE ENVIO **

PRECIOS ANTES DE IVA

Cordialmente

Jazmín Escobar

info@equiposymediciones.com

Asesor de ventas

SUBTOTAL	$ 1.247.000
IVA 19 %	$ 236.930
TOTAL	**$ 1.483.930**

Realizar los pagos a nombre de: EQUIPOS Y MEDICIONES TÉCNICAS S.A.S NIT 830.100.716-5

Cuenta de Ahorros No. 0062 0037 3337

Cuenta Ahorros No. 201-372956-29

FECHA:	**2022-10-06**	**COTIZACIÓN No:**	**C - 14132**
DIRIGIDO A:	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	**REFERENCIA:**	CALIBRACIÓN - TEMPERATURA Y HUMEDAD
CONTACTO:	MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA	**TELEFONO:**	2170711

Item	REFERENCIA	Cant.	Valor Unit.	% Desc.	Valor Desc.	PRECIO TOTAL
3	SERV CALIBRACIÓN TEMPERATURA AMBIENTE ACREDITADA ISO17025:2017 Calibración de tres puntos en el rango de (5 ºC a 50 ºC). Entrega de 5 a 8 días hábiles. Método: Nt vvs103:1994 thermometers contact, direct reading: calibration. Contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 19-LAC-017, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. El alcance de las actividades acreditadas por ONAC puede consultarse en https://onac.org.co/certificados/19-LAC-017.pdf	2	$ 145.000	10 %	$ 29.000	$ 261.000

** NO INCLUYE GASTOS DE ENVIO **

PRECIOS ANTES DE IVA

Cordialmente

Jazmín Escobar

info@equiposymediciones.com

Asesor de ventas

SUBTOTAL	$ 1.247.000
IVA 19 %	$ 236.930
TOTAL	**$ 1.483.930**

Realizar los pagos a nombre de: EQUIPOS Y MEDICIONES TÉCNICAS S.A.S NIT 830.100.716-5

Cuenta de Ahorros No. 0062 0037 3337

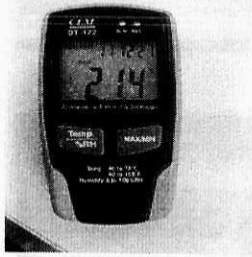
Cuenta Ahorros No. 201-372956-29

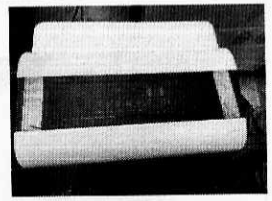
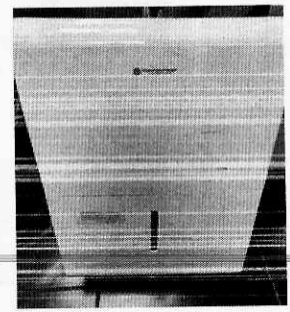
** Esta oferta tiene validez de 15 dias

Observaciones Generales del Servicio

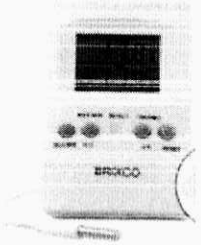
SC-CER440929

1. El cliente debe diligenciar el formato M1-FO-11 Formato Solicitud de Servicio, indicando claramente la información de los instrumentos y los puntos de calibración de acuerdo con el intervalo de medición del instrumento bajo calibración y del Alcance del Laboratorio de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S.
   Este puede confirmarlo con el asesor comercial.
   Para calibraciones acreditadas el servicio se prestará únicamente para el alcance publicado en https://onac.org.co/certificados/19-LAC-017.pdf.
2. Para alcoholímetros que no sean de la marca CDP, de requerirse contraseñas de ajuste, el cliente deberá proporcionarlas.
3. Para calibración de termómetros y sensores de temperatura, el cliente debe especificar el diámetro y longitud del sensor. Con el fin de determinar si el laboratorio cuenta con el inserto adecuado para la prestación del servicio.
4. La calibración solo será posible si el instrumento se encuentra en buen estado de funcionamiento, encendido y apagado, libre de suciedad, sin golpes o abolladuras, ruptura o daño de conectores y accesorios entre otros, para lo cual el cliente deberá realizar las actividades de mantenimiento necesarias como limpieza, cambio de baterías y demás que se requieran.
5. Se deben tener precauciones de seguridad en el embalaje de los instrumentos de medición (estuches originales, icopor, papel burbuja, entre otros) con el fin de evitar daños en el transporte. De igual manera, deben estar debidamente identificados.
6. La calibración se lleva a cabo siempre y cuando el instrumento cuente con todos los accesorios necesarios para su operación habitual, como software, cables de alimentación, y demás elementos de uso, si dichos elementos no son entregados por el cliente, esto podría ocasionar demoras en el servicio.
7. Las actividades de calibración se realizarán en común acuerdo con el cliente, dependiendo del tipo de equipo y calibración seleccionada por el cliente, las observaciones pueden variar y No aplican para la totalidad de los equipos, previa aceptación de la presente oferta y disponibilidad del laboratorio de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S.
8. En el caso que el cliente no especifique los puntos de calibración, el laboratorio realizará la calibración en al menos 3 puntos distribuidos uniformemente dentro del alcance del laboratorio y del intervalo de medición del instrumento, dependiendo de cada magnitud.
9. Los tiempos de entrega son de 5 a 8 días hábiles (Calibración y emisión de certificados originales) sin contar con el tiempo de recepción, transporte y despacho. Estos tiempos de servicio se mantendrán siempre y cuando se envie el soporte de pago del servicio y los instrumentos se encuentren en buen estado (libre de suciedad y cualquier otra condición que afecte su buen funcionamiento).
10. Cuando el cliente requiera declaración de conformidad de los resultados obtenidos en el proceso de calibración (por ejemplo, Pasa/No pasa, Dentro de tolerancia/Fuera de tolerancia) deberá informarlo al area comercial y junto al formato solicitud de servicio suministrar la siguiente información:
    --Informar claramente la especificación o la norma contra la que se declarara la conformidad. (Adjuntar documento normativo o ficha de especificación).
    -Informar la regla de decisión bajo la cual requiere que se declare conformidad (A menos que sea inherente a la especificación o a la norma solicitada.)
    (Aplica unicamente para servicios acreditados).
11. La regla de decisión empleada para la declaración de conformidad se acordará previamente entre el cliente y el laboratorio de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S., la cual será solicitada por el cliente (Aplica únicamente para servicios acreditados).
12. Si durante la calibración se detecta que el equipo está fuera de especificaciones de fabricante, y el cliente no autorizó previamente el ajuste, el área comercial informará de la situación al cliente y solicitará su autorización para continuar o suspender el proceso. El certificado de calibración incluirá los resultados antes y después de cualquier ajuste.
13. El laboratorio de Equipos y Mediciones Técnicas no emite opiniones o interpretaciones respecto a los resultados obtenidos.
14. El cliente cuenta con 3 días hábiles, después de recibido el equipo y el certificado de calibración para reportar alguna novedad. Pasados estos 3 días y si no hay observaciones, se entiende como aceptación a conformidad del servicio.
15. Las observaciones sobre los resultados o el instrumento calibrado deberán presentarse por correo electrónico a la dirección info@equiposymediciones.com. El área técnica revisará y evaluará la información y generará una respuesta oficial por parte del laboratorio según sea el caso.
16. La garantía de la calibración aplica a la idoneidad de los resultados como: cálculos mal hechos, incertidumbre reportada por debajo del alcance del laboratorio, puntos calibrados no acordes a los solicitados por el cliente, certificados con información errónea, datos incoherentes, trazabilidad vencida. La garantía aplica para idoneidad de los resultados, no para funcionamiento del equipo.
17. Los equipos deben ser entregados en las instalaciones de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S.
18. El diligenciamiento y envío de este formato se entiende como aceptación y autorización del servicio por parte del solicitante.
19. El laboratorio tiene como política asegurar la protección de la información confidencial y los derechos de propiedad de sus clientes a través del compromiso de confidencialidad y la no divulgación de información privilegiada, excepto si se usa como respuesta a una solicitud válida incluida en una citación legal, orden judicial, o en caso de ser requerida por la legislación pertinente o por cualquier autoridad judicial, por la condición de organismo acreditado por ONAC, la información podrá ser suministrada a este organismo para efecto de las evaluaciones de seguimiento y/o ampliación o atención de quejas, caso en los que se suscriben los acuerdos de confidencialidad con las personas que participan del proceso.
20. El laboratorio tiene como política evitar intervenir en actividades que puedan disminuir la confianza en su competencia, imparcialidad, juicio y/o integridad operativa a través de la ausencia de conflictos de interés y su detección en caso de que los haya. Firma de Código de ética y compromiso de confidencialidad por cada funcionario de Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S. Además, las decisiones tomadas en el laboratorio son con base en evidencias objetivas de conformidad y no estarán influidas por otros intereses o partes.
21. AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS
    Equipos y Mediciones Técnicas S.A.S en conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, asegura que toda información suministrada por el cliente, equipos, instrumentos y demás información sensible, será tratada bajo absoluta confidencialidad exceptuando solicitudes realizadas por las autoridades y/o entidades judiciales competentes. De este modo se le notificará previamente al cliente o a la parte interesada la información que se planea dar a conocer.
    Declaro que he leído los términos y condiciones contenidos en este documento y, autorizo voluntariamente a Equipos y Mediciones Técnicas al tratamiento de mis datos personales e información sensible, para fines contractuales y comerciales establecidos por la política de tratamiento de datos.

TIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO INCLUIDO IVA	COSTO TOTAL
SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO TERMOHIGROMETROS DATALOGGER	Servicio de calibración y mantenimiento de cuatro (4) Equipos Termohigrómetros Datalogger y, así: - 3 Termohigrómetros Datalogger de fabricante CEM TEMCA, modelo DT-172, los cuales registran datos de humedad y temperatura y que son propiedad del Instituto. Calibrar 3 puntos para temperatura: 15°, 17°, 20° y 3 puntos para Humedad relativa: 45%, 53%, 60%. - 1 Termohigrómetro Datalogger adicional adquirido en este proceso. Calibrar 3 puntos para temperatura: 15°, 17°, 20° y 3 puntos para Humedad relativa: 45%, 53%, 60%. La calibración debe realizarse para humedad relativa y temperatura dentro de lo solicitado en las especificaciones. Todas las calibraciones deben constar en el respectivo certificado de la autoridad competente en la materia, que puede ser la Superintendencia de Industria y Comercio o el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC.		4	1.076.355	4.305.420

BOLSA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO	En caso de requerirse elementos adicionales se contará con una bolsa de recursos a utilizar según el informe técnico requerido. Cabe mencioanr que para el uso de está bolsa estará sujeto, además del concepto técnico emitido por el proponete, a la presentación de dos ofertas adicionales que confirmen que los precios están de acuerdo al mercado y posteriomente se requerida la aprobación del Supervisor del Contrato por parte del IDT Adicional a los elementos requeridos se deberá incluir una bateria de reemplazo por cada equipo, la cual se debe contemplar dentro de este item		1	1.500.000	1.500.000
MANTENIMIENTO PREVENTIIVO DESHUMIDIFICADOR	Mantenimiento preventivo de Deshumidificador extractor de humedad recintos cerrados, volumen del tanque del agua: 6 litros Aprox. con Tanque de Agua Removible, Humedad Removida: 60 Pintas / Día, Flujo de aire: 320 m3/h (alto) - 280 m3/h (bajo), Rango de Humedad relativa: 35 % - 85% RH, que incluya la limpeza del tanque.	 	3	950.215	2.850.645

Compañía Nacional de Metrología S.A.S. Carrera 68 C N° 68 a 20
PBX:7450499
E-mail comercial@conamet.com Web: www.conamet.com.co
Bogotá D.C. Colombia.

TERMÓMETRO DIGITAL CON SONDA	Termómetro digital de sonda (Para uso exclusivo de la Sala Amiga uno para congelador y otro para refrigerador) Doble display - Rango Temperatura Interna: -20+50°C (-4+158°F) - Rango Temperatura Externa: -50+70°C (-58+158°F) Función de memoria de temperatura máxima/Mínima Calibrado Con fijación magnética Sensor exterior con 1 a 3 metros de cable delgado y largo que pase fácilmente a través de la ventana de sellado de la nevera. Precisión: +-1°C Baterias incluidas Pantalla LCD con luz. Debe contar con Ficha técnica y garantía de un año. La ficha técnica debe definir la periodicidad de calibración del equipo. Igualmente se requiere una capacitación básica sobre el manejo de estos equipos.		2	83.145	166.290
SERVICIO DE CALIBRACIÓN TENSIOMETROS	Servicio de calibración de dos (4) tensiómetros, así: - 3 Tensiómetros digitales de muñeca Modelo BLPM-29 - 1 Tensiomentro brazo Modelo LD-582 Todas las calibraciones deben constar en el respectivo certificado de la autoridad competente en la materia, que puede ser la Superintendencia de Industria y Comercio o el		4	296.800	1.187.200

	Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC				
	TOTAL				**$10.009.555**

https://conamet.com/wp-content/uploads/2022/07/Terminos-y-Condiciones-de-la-Ofertao-Contrato.pdf
https://conamet.com/wp-content/uploads/2022/07/METODOS-CONAMET.pdf
https://onac.org.co/certificados/09-LAC-008.pdf

Luz Salazar
Ejecutivo Comercial
licitaciones@conamet.com
Cel 3204950822

SM SERVIMETERS
A LA MEDIDA DE COLOMBIA

Bogotá, D.c., 07 de Octubre de 2022 CAL-EQLAB-131118-2022

Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT

Nit: 900140515-6

Att: MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA

Cargo:

Correo: myriam.montano@idt.gov.co

Direccion:

Telefono/Celular: 2170711 Ext. 166

Ciudad/Depto:

REF. Calibración de equipos de laboratorio subcontratados

Reciban un Cordial Saludo de parte de Servimeters S.A.S.

Teniendo en cuenta su amable solicitud, a continuación, presentamos nuestra oferta comercial para la calibración de equipos en laboratorio.

Quedamos atentos en espera de sus comentarios.

Cordialmente:

Nombre: LAURA ELENA RAMIREZ ROJAS

Cargo: EJECUTIVO COMERCIAL VOLUMETRIA

Tel: (571) 210 0833 EXT. 148

Cel: 3164383329

Email: LAURA.RAMIREZ@SERVIMETERS.COM

www.servimeters.com

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

1. OBJETO:

ALCANCE DEL SERVICIO CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO SUBCONTRATADOS

2. OFERTA COMERCIAL

El siguiente cuadro corresponde a los valores de los servicios solicitados.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OTROS	CALIBRACION ONAC SUBCONTRATADA CON LABORATORIO ALIADO PARA DATALOGGER CEM TEMCA, modelo DT-172 "La calibración se realiza en tres puntos de temperatura (15, 20 y 25) C y tres puntos de humedad relativa (30, 50 y 70) % a menos que el cliente solicite unos diferentes Documento utilizado: CEM TIEMPO DE EJECUCION: 10 DIAS HABILES, LOS EQUIPOS DEBEN LLEGAR A NUESTRAS INSTALACIONES EN BOGOTA. CERTIFICADO DIGITAL	4	$192.000,00	$768.000,00

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

OTROS	CALIBRACION ONAC SUBCONTRATADA CON LABORATORIO ALIADO PARA TENSIOMETRO DIGITAL Modelo BLPM-29 y Modelo LD-582 "La calibración se realiza en los puntos definidos por el método a menos que el cliente solicite unos diferentes La cantidad de puntos será definida por el método a menos que el cliente solicite unos diferentes Aplica para esfigmomanómetro automático en un rango entre 0 mmHg a 300 mmHg. Documento utilizado: OIML-R 16-2 Se debe contar con acceso al modo de servicio / configuración o modo manómetro del equipo a calibrar" TIEMPO DE EJECUCION: 10 DIAS HABILES, LOS EQUIPOS DEBEN LLEGAR A NUESTRAS INSTALACIONES EN BOGOTA. CERTIFICADO DIGITAL. NOTA: Por favor tener presente que si el equipo es estático sale acreditado y si es dinámico no sale acreditado	4	$75.000,00	$300.000,00
			Total Bruto	$ 1.068.000
			Subtotal	$ 1.068.000
			Descuento	$0
			IVA (19,0 %)	$ 202.920
			Total	$ 1.270.920

NOTA 1: Si considera que el objeto de la oferta comercial no es el requerido, por favor comuníquese con Servimeters S.A.S. para hacer el ajuste pertinente.
NOTA 2_ Cuando se presenten modificaciones en el objeto de la oferta, se informará al cliente y no se procederá a realizar ninguna actividad que no esté aprobada previamente por el cliente mediante la aceptación de la oferta.

3. FORMA DE PAGO

Contado o según estudio de crédito.

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

Por favor tener en cuenta que Servimeters SAS se abstendrá de entregar certificados o dictámenes, si el cliente no se encuentra a paz y salvo.

4. VALIDEZ DE LA OFERTA

La presente oferta mercantil tiene una validez de 30 días calendario contados a partir de la fecha de su presentación, Una vez contratado el servicio, es decir cuando la oferta mercantil sea aceptada y se realice el pago a satisfacción, la propuesta tendrá validez hasta el 31 de diciembre del año respectivo, debido a que todos los 1 de enero se incrementa el precio del servicio.

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ALCANCE

NOTAS GENERALES

* La presente oferta aplica para la calibración de equipos de laboratorio según información adjunta.
* Los servicios de calibración serán prestados por un laboratorio acreditado por un organismo de acreditación.
* Toda actividad adicional (trabajos específicos) deberá ser informada y acordada previamente. Los precios incluyen el Seguro de los equipos amparándolos contra todo riesgo (para servicios dentro de las instalaciones de Servimeters S.A.S.) Toda la información del equipo deberá ser consignada en el formato GMV-RG-31 SOLICITUD DE INFORMACION DEL CLIENTE, el cual será enviado junto con la presente oferta; sin este formato diligenciado no se podrán procesar los equipos y por ello la programación se hará solo a partir de la fecha de recepción del documento.

6. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

Excepto que la ley y las autoridades de acreditación lo requieran, Servimeters S.A.S. tratara de manera confidencial y no revelara a terceros, sin previo consentimiento por escrito del cliente, la información del cliente en su posesión de sus empleados o agentes durante el curso de la calibración, ensayo e inspección. Aquella información que se obtenga sobre el cliente de fuentes distintas (por ejemplo, una persona que realiza una queja, de autoridades reglamentarias) también se tratará de manera confidencial.

7. RECOMENDACIONES PARA EL ENVÍO Y RECEPCIÓN

• Previamente se debe enviar una orden de servicio o una remisión en donde se especifique los servicios a contratar.
• Los equipos de medición enviados por transportadora desde otra ciudad deben estar debidamente empacados y protegidos para evitar daños durante el transporte. Par los Instrumentos de Vidrio serán devueltos en los mismos empaques en que los sean entregados a Servimeters S.A.S.

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

• Servimeters S.A.S. **No se hará responsable del transporte del material de vidrio**, lo cual significa que el cliente debe recogerlos en nuestras instalaciones, si el cliente solicita que se despache por transportadora no nos hacemos responsable de cualquier daño que se pueda generar en el mismo durante su transporte. El cliente debe programar de acuerdo a las fechas de entrega dadas por Servimeters S.A.S. la logística del transportador que el cliente maneje directamente.
• Toda actividad adicional (trabajos específicos) deberá ser acordada e informada previamente con el fin de ser evaluada y autorizada por el personal técnico de Servimeters S.A.S., los costos que puedan ser generados por estas actividades serán informados para su correspondiente autorización.
• Cuando el cliente envíe equipos para que Servimeters pague el envío, Servimeters no será responsable del estado de llegada del equipo ni de los cobros que se genere por esto.

8. ENTREGA DE INFORMES

Servimeters S.A.S. se compromete a entregar el informe de calibración, el cual se genera de manera Individual y se emitirá según el alcance de acreditación del laboratorio aliado.

La información complementaria solicitada por el cliente, será entregada en informes técnicos o anexos

El solicitante no debe reproducir, en forma total o parcial, los documentos que por razón de la prestación del servicio tenga a su disposición y que sean suministrados por Servimeters S.A.S. Tampoco se puede permitir libre acceso a los mismos y se debe garantizar la confidencialidad de estos.

9. TIEMPOS DE ENTREGA

La fecha asignada para calibración se programará después de aceptada la oferta. El tiempo de entrega para los instrumentos es de: siete (7) días hábiles que comienzan a contarse a partir del siguiente de la recepción del equipo en Servimeters S A.S., o de acuerdo con la programación del laboratorio.

Servimeters S.A.S. informará previamente a nuestros clientes, la fecha en que pueden retirar sus equipos.

10. QUEJAS

Las quejas y apelaciones deberán ser presentadas en forma escrita máximo un mes después la finalización de la negociación, (recibo de los equipos calibrados), mediante los siguientes medios: Correos Electrónicos servicioalcliente@servimeters.com, o a la dirección carrera 20 C No. 74 A - 10, Bogotá, D.C.

Apelaciones

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

El cliente que desee presentar recurso de apelación sobre las decisiones del departamento técnico debe presentar el recurso a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificado de la decisión y deberá hacerlo mediante comunicación escrita, en el formato de solicitud de apelación previsto por Servimeters S.A.S.

Para mayor información de nuestros procedimientos de quejas y apelaciones, puede consultar los siguientes links, en nuestra página web:
Quejas: https://www.servimeters.com/quejas-Sugerencias Apelaciones: https://www.servimeters.com/apelaciones.

11. CONDICIONES COMERCIALES

En el caso que el cliente haya contratado a Servimeters S.A.S. y ya no pueda o no desee continuar con el servicio de calibración, Servimeters S.A.S. quedará facultado para descontar del precio pagado por el cliente, los costos y gastos en que se hayan incurrido a la fecha, asociados a la prestación del servicio, como honorarios y diligencias realizadas por Servimeters S.A.S. A este valor se adicionará un veinte por ciento (20%) del precio del servicio que corresponde a costos administrativos. Y deberá solicitar por escrito el cierre del proceso informando el motivo, y la devolución de los documentos que fueron entregados para la ejecución del servicio.

12. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad acuerdan que con la aceptación de la presente oferta mercantil, el cliente autoriza a Servimeters de forma expresa e irrevocable para terminar el contrato anticipadamente e ipso facto, en el evento que dentro del año siguiente a la fecha de pago del servicio a satisfacción de Servimeters, se abstenga de cumplir con los requerimientos para dar inicio al objeto del contrato, definidos en los términos y condiciones de la propuesta mercantil, sin necesidad de requerimiento o constitución en mora, derechos estos a los cuales el cliente renuncia a favor de Servimeters.

PARAGRAFO. La terminación anticipada del contrato dará derecho a Servimeters para:

1.Descontar del precio pagado los costos y gastos en que se hayan incurrido a la fecha, asociados a la prestación del servicio, tasados de forma anticipada y de común acuerdo entre las partes en la suma equivalente al 20% del precio antes de IVA señalado en la oferta mercantil.
2.Rembolsar al cliente el saldo del precio pagado por concepto del servicio, una vez realizado el descuento antes señalado, en la cuenta bancaria informada para devoluciones por cualquier concepto.
3. Enviar los documentos aportados por el cliente para la prestación del servicio a la dirección física y/o electrónica que registra el certificado de existencia y representación legal del cliente o la información registrada en la aceptación de oferta.
3.Abstenerse de reconocer y pagar al cliente indexaciones, sanciones, multas o indemnizaciones por cualquier concepto.

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

ANULACIONES

Servimeters S.A.S. podrá anular el dictamen de inspección y reportarlo ante la autoridad competente, cuando se presente utilización del dictamen de inspección de manera inescrupulosa, sin necesidad de notificar al cliente.

13. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN

CAPITULO I. OBJETIVO Y ALCANCE

Art. 1. Objetivo. Establecer las condiciones que rigen la relación contractual para la prestación del servicio de calibración de equipos y/o instrumentos de medición entre Servimeters S.A.S . y sus clientes, según el alcance acordado entre las partes.
Art. 2. Alcance. Aplica para todas las solicitudes de servicios de calibración por parte de Servimeters S.A.S . acorde con el alcance de la organización.
Toda la actividad adicional (ajustes, calibraciones, reparaciones, etc.), deberá ser acordada y establecida entre las partes, Servimeters S.A.S . determinará el valor de estas actividades.
PERSONAL
Art. 3. Personal. Servimeters S.A.S . designará personal competente para la ejecución de las actividades de calibración, el cual forma parte de la organización, por tanto en cualquier caso Servimeters S.A.S . es responsable por el actuar del personal contratado.
Art. 4. Objeciones. En cualquier caso, el solicitante del servicio de calibración puede objetar el personal designado informando por medio escrito las razones por la cuales se presenta la objeción. Si esta es aceptada, Servimeters S.A.S . designará otro personal para la realización de las actividades.
Art. 5. Principios de actuación. El personal responsable de las calibraciones se encuentra comprometido con las buenas prácticas profesionales, soportado en el Código de Ética de Servimeters S.A.S .

CAPITULO II. OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE

Art. 6. Pagos. El solicitante debe realizar los pagos correspondientes a la prestación del servicio, en los tiempos establecidos por las partes, so pena de no devolver los equipos calibrados, por parte de Servimeters S.A.S ., si el pago es anticipado. Si el pago es posterior a la prestación del servicio, Servimeters S.A.S . Deberá actuar según acuerdo previo entre las partes.
Art. 7. Reproducciones. El solicitante no debe reproducir, en forma total o parcial, los documentos que por razón de la prestación del servicio tenga a su disposición y que sean suministrados por Servimeters S.A.S . Tampoco se puede permitir libre acceso a los mismos y se debe garantizar la confidencialidad de estos.
Art. 8. Quejas. Cuando A' presentarse quejas sobre los servicios prestados, éstas deben presentarse en un término no superior a diez (10) días calendario posterior al recibo de los equipos calibrados. Este tiempo no aplica para reclamaciones respecto a las pruebas o ensayos de calibración (ver capítulo V).

GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

Art. 9. Almacenamiento. Una vez notificado que los equipos han sido calibrados, el solicitante se compromete a realizar, facilitar o permitir el retiro de los mismos de las bodegas de Servimeters S.A.S . Si pasados 15 días calendario no han sido retirados los equipos, Servimeters S.A.S . No se responsabiliza por los mismos, a menos que se establezca un acuerdo de pago por almacenamiento de éstos.
Si en la recepción de los equipos estos se encuentran en mal estado o presentan anomalías físicas Servimeters S.A.S . debe reportar al cliente antes de iniciar el proceso de calibración con el fin de determinar las acciones a seguir.

CAPITULO III. OBLIGACIONES DE SERVIMETERS S.A.S

Art. 10. Confidencialidad. Servimeters S.A.S . se compromete a manejar la documentación, conocimientos, información y resultados y demás elementos derivados de la prestación del servicio de calibración, con la confidencialidad.
Art. 11. Uso de información. Servimeters S.A.S . Se compromete a manejar la información suministrada por el solicitante, en forma exclusiva para la ejecución de las actividades asociadas con la prestación del servicio de calibración. Si la información es requerida por organismos legales o de control, Servimeters S.A.S . se informará por escrito al cliente.
Art. 12. Tiempos de respuesta. Servimeters S.A.S . Se compromete al cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos, y a la prestación del servicio bajo los lineamientos acordados entre las partes, so pena de las sanciones establecidas.
Art. 13. Referencias normativas. Servimeters S.A.S . se compromete a prestar los servicios de calibración y de la evaluación de conformidad de acuerdo a los resultados arrojados por el laboratorio acreditado aliado.
La declaración de conformidad del objeto bajo prueba se realizará a solicitud del cliente quien, en caso de requerirla, debe informar bajo qué criterio se debe hacer dicha declaración, por ejemplo, norma documento técnico de referencia, especificaciones técnicas del fabricante, o especificaciones particulares definidas por el cliente.
Cuando el cliente solicite declaración de conformidad se aplicara la regla de decisión con base en lo establecido en el documento JCGM 106:2012 - Evaluación de datos de medición – El papel de la incertidumbre de medida en la evaluación de la conformidad.
Art. 14. Resultados de calibración. Los resultados consignados en los certificados de calibración se refieren al momento y condiciones en que son realizadas las pruebas, Servimeters S.A.S. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los equipos calibrados.

CAPITULO IV. DEL TRANSPORTE

Art. 15. Embalaje. Servimeters S.A.S . Regresará los equipos calibrados en las mismas condiciones de embalaje en que estos fueron recibidos (cajas, estibas, guacales, etc.).
Art. 16. Transportadora En caso de que Servimeters S.A.S . sea responsable del transporte de los equipos, se subcontratarán los servicios con una empresa especializada en el transporte de mercancías que brinde las garantías

GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

necesarias durante los traslados.

Art. 17. Garantías por transporte. En caso de daño, Servimeters S.A.S. reconocerá las averías en los equipos causadas por el transporte, siempre y cuando la reclamación sea notificada dentro del periodo establecido (ver artículo 8), siempre y cuando el transporte sea responsabilidad de Servimeters S.A.S..Si el solicitante es el responsable por el transporte, Servimeters S.A.S.. No se responsabiliza por daños ocasionados durante los traslados. No se hará responsable del transporte del material de vidrio, lo cual significa que el cliente debe recogerlos en nuestras instalaciones.

Art. 18. Cuidado equipos especiales. Todo equipo de vidrio o equipos de laboratorios delicados que sean enviados para calibración Servimeters S.A.S . no se responsabiliza por daños ocasionados durante los traslados.

CAPITULO V. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Art. 18. Tiempo de presentación. Para presentar una queja respecto a las actividades complementarias de los servicios de calibración, el solicitante debe realizarla antes del tiempo contemplado en el Art. 8. Para garantías respecto a los ensayos de calibración se debe proceder según Art. 20.

Art. 19. Procedencia. Servimeters S.A.S . determinará la procedencia de la queja o reclamación según la naturaleza, condiciones y responsabilidad sobre el evento.

Art. 20. Reproceso. Si por motivo de una queja que sea procedente se requiere la reprocesamiento de equipos, Servimeters S.A.S ., Acogerá las sanciones establecidas entre las partes. Si posterior al reproceso es Servimeters S.A.S . quien tiene la razón, se cobrará el servicio de calibración sobre los equipos reprocesados.

Art. 21. Garantía. Servimeters S.A.S . responderá por la garantía respecto a la calibración de equipos, siempre y cuando los sellos y etiquetas de seguridad instalados se encuentren en buen estado. Además, responderá por calibraciones no mayores a un (1) mes y que no hayan sido instalados, o presenten daños por otras causas (operación o instalación).

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Si la presente oferta comercial es aceptada por el cliente, Servimeters S.A.S requiere los siguientes documentos como parte del acuerdo de prestación de servicios:

•La firma de la Aceptación de la Oferta encontrado al final de este documento, debidamente diligenciada con firma y sello previo al inicio de la Calibración.

•Orden de Compra del servicio o el documento que en su organización le sea equivalente

•Copia de la consignación indicando el número de la factura o número de cotización (enviada por correo electrónico para corroborar la veracidad del pago).

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

•Fotocopia del RUT.

Posterior a esto, Servimeters S.A.S. emitirá una factura de compra y se enviará un comunicado al cliente con lo siguiente:

•Fecha de inicio de la prestación del servicio y los datos del equipo seleccionado.

Al firmar la presente oferta mercantil se confirma la intención inequívoca de que SERVIMETERS proceda con la calibración objeto de esta.

Igualmente, entendemos que los datos tributarios de Servimeters S.A.S. son: NIT. 830.117.370-5,responsable de IVA, No grandes contribuyentes – Autorretenedores.

Estamos enterados que Servimeters S.A.S. se reserva el derecho de aceptar o rechazar una "ACEPTACION DE OFERTA" entregada fuera del periodo de validez de la oferta comercial. No. de Cotización: CAL-EQ-LAB-131118-2022

Yo _____, mayor edad, identificado con la cedula de ciudadanía _____, actuando en nombre (propio o en representación de la sociedad _____ autorizo a Servimeters S.A.S. para realizar la calibración de equipos en laboratorio, incluidos dentro de esta oferta comercial por concepto de: Costo de la calibración $ 1.270.920 con IVA

Empresa o cliente:	
Equipos a calibrar:	
Contacto:	Nombre:
	Teléfono y celular:
	Correo electrónico:
Información para devoluciones del precio del servicio	
Tipo de cuenta Ahorros: Corriente:	
Banco:	
Titular de la cuenta:	
Nit:	

GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Servimeters S.A.S. actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la política de tratamiento de datos personales de Servimeters S.A.S. disponible en la página web de la compañía (www.servimeters.com), para todo lo relacionado con el servicio que contrate con ella.

Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, según lo definido en protección de datos personales disponible en la página web de la compañía.

Mediante la página web de la compañía podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Servimeters S.A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con su política de tratamiento de datos personales para los fines relacionados con el alcance de esta oferta y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de tratamiento de datos personales de Servimeters S.A.S. y podré ser contactado por cualquier medio tecnológico TIC para programación de servicios, envío de información, encuestas de satisfacción, solicitudes de aclaraciones y demás que tengan que ver con la prestación de servicios.

En mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a SERVIMETER S.A.S., o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi Comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a las centrales de información que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos.

Mis derechos y obligaciones, así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de las centrales de Información.

Acepto que he leído la oferta y que estoy de acuerdo con las disposiciones definidas en ella.

Aprobación del cliente	
Fecha: (aaaa-mm-dd)	Firma y sello del cliente:

GBAC STAR FACILITY 2020
GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

DATOS PARA REALIZAR LA FACTURA

Nombre o razon social

_____

Direccion Empresa

_____

C.C O NIT:_____ **Telefono o Celular:**_____

Fecha limite de radicacion de factura:

_____

DATOS RADICACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA

Nombre de encargado de recepción de factura electrónica:

_____

Correo electrónico: _____

Telefono: _____

DATOS PARA REALIZAR LA FACTURA

GRAN CONTRIBUYENTE ☐ AUTORENEDOR ☐

RÉGIMEN DE IVA: RESPONSABLE ☐ NO RESPONSABLE ☐

RETENEDOR DE ICA: SI ☐ NO ☐ **Tarifa** _____

RETENEDOR EN LA FUENTE: SI ☐ NO ☐ **Tarifa** _____

La aceptación de la oferta y su diligenciamiento es de carácter **INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

Nota. *Confidencialidad de la oferta: Esta propuesta se considera propiedad intelectual de Servimeters S.A.S. fue hecha de manera exclusiva y como tal, solo puede ser puesta a disposición de los funcionarios a los que está dirigida. Esta propuesta no podrá ser reproducida ni en un todo, ni en sus partes, sin la debida autorización de Servimeters S.A.S. Cualquier información adicional, con gusto será suministrada a través de nuestra página de Internet http://www.servimeters.com o comunicándose al teléfono (1) 2100833 en Bogotá D.C., (4) 4481814 en Medellín, (2) 4837621 en Cali ó (6) 3332303 en Pereira, (5) 3195989 en Barranquilla, (5) 643 7919 Cartagena, (7) 7009913 Bucaramanga.*

GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

ENTIDADES BANCARIAS			
Apreciado cliente, en el momento de realizar el pago favor tener en cuenta las siguientes instrucciones: En el espacio del nombre de la cuenta o beneficiario se debe colocar Servimeters S.A.S.			
Entidad	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Tipo de Consignacion
Davivienda	Cuenta Corriente	472969991216	Código Convenio 1002526 Referencia 1 (obligatorio): NIT o CC, Referencia 2 (obligatorio): Numero de la cotización
Bancolombia	Cuenta Corriente	67537648742	Recaudo en Línea Referencia 1: NIT o CC, Referencia 2: Numero de la factura o cotización Formato de recaudo empresarial Referencia: 26129

Pago electrónico a través de PSE

Esta opción de recaudos le permite realizar los pagos desde cualquier lugar solo con una conexión a internet, a través de nuestra pasarela de pago online ePayco, que le permite reducir el manejo de efectivo, evita gastos y reduce los tiempos de desplazamiento. Estos pagos pueden hacerse con tarjeta de crédito y PSE. Si desea utilizar este método de pago usted puede:

- Comunicarse con su ejecutivo comercial y solicitarle el link de pago.
- Hacer la solicitud por correo a ventas@servimeters.com
- Escribirnos por WhatsApp al (57) 318 717 3117.

GBAC STAR es la única acreditación de prevención, respuesta y recuperación de brotes de la industria de limpieza para instalaciones

www.servimeters.com
Carrera 20C No 74A-10 Barrio San Felipe,
PBX (57) (601) 210 0833 Cel (57) 320 888 2407,
Bogotá D.C. - Colombia

Contáctenos

Envíos a Todo Colombia

#1204723

Bienvenido Sr(a). Regístrese

Todo en Instrumentación, Ferretería y Suplementos Industriales

Viaindustrial.com

Buscar

Catalogo de productos

Cotización

No. f -977508

Imprimir Cotizacion

Fecha: 6/2/2022

Empresa: IDT

Aten: MYRIAM ALEJANDRA MONTAÑO BONILLA

Telefono: 2170711

E-mail: myriam.montano@idt.gov.co f #

Vendedor: Angela Valencia

Comprar

Verifique el contenido de su cotización, las características de los productos, borre o agregue mas productos y ordene su pedido presionando el botón o contáctenos

Imagen	Codigo / Ref	Descripción	Cant.	Precio / Unitario	Precio / Total	IVA	Borrar
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	202908 RHT-20	Termohigrometro digital fijo datalogger Con sensores internos, 0 to 100% RH/0.1%HR, -40 to 70°C/0.1°C, 16,350 de temperatura y 16,350 de humedad, 1 Seg. a 24 horas, 94,4 x 48,9 x 31,2 mm, extech, Entrega: INMEDIATA Catalogo	1	979,200	979,200	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	P177197 P177197	Calibracion de termohigrometros digitales de humedad y temperatura, via, Entrega: INMEDIATA Catalogo	4	296,000	1,184,000	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	P249046 TP70AWKN	Deshumidificador, honeywell, Entrega: 15 DIAS Catalogo	4	3,087,770	12,351,080	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	203014 TA-318	Termohigrometros digitales fijo con sensor de temperatura externo, -10 a 50 °C (°F)/0.1°C, –50 a 70° C (°F)/0.1°C, 20-99% HR/0.1%RH, 1.5 m, , VIA, Entrega: 0 DIAS Catalogo	2	109,569	219,138	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	P177197 P177197	Calibracion de termohigrometros digitales de humedad y temperatura, via, Entrega: INMEDIATA Catalogo	1	296,000	296,000	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	P177197 P177197	Calibracion de termohigrometros digitales de humedad y temperatura, via, Entrega: INMEDIATA Catalogo	1	296,000	296,000	19 %	
 Imagenes sujetas a cambios sin previo aviso	P238756 P238756	Calibración tensiómetro clínico Digital Sin bomba, via, Entrega: 10 DIAS Catalogo	4	437,580	1,750,320	19 %	

Agregar otros productos

Agregar mas calibraciones-y-verificaciones-presion-y-vacio

#1204723

Como comprar y como pagar

■ Formas de pago y pedido:

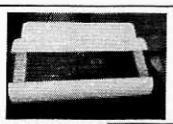
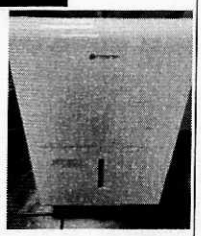
Forma de pago
Efectivo (Solo Bogota, Cali, Medellín Contra entrega)
Transferencia electrónica o Giro del exterior *
Consignación en efectivo *
Consignación en cheque. Entrega previa confirmación del canje *
Crédito (Únicamente personas jurídicas) Bajo estudio de aprobación. Entrega previa aprobación.
pagosonline PayU PayPal Pagos con datafono en nuestra sede en Bogotá. VISA Baloto efecty
* Cuenta Ahorros No. 05288575713 , Bancolombia, Bogotá, Colombia. Titular de la cuenta Equipos Industriales Fenix SAS, NIT: 901.146.454-6. Notifique su orden de compra y Consignación indicando la **fecha y valor** consignado aquí: Notifique su pago y orden

■ Tiempo de entrega: Inmediata en Bogota y 1 día otras ciudades. Todos nuestros productos están sujetos a venta previa.

■ Forma de envío: Hasta la puerta de su Oficina o Casa en Bogota, Medellin y Cali o por Correo certificado para ciudades diferentes. Se notifica No. de guía a su correo registrado.

■ Importante: Los precios no incluyen la instalación, ni el diseño de la misma, ni el certificado de trazabilidad (Salvo se exprese literalmente en la descripción de los mismos). El Tiempo de entrega se especifica la descripción de cada ítem, SALVO PREVIA VENTA.

■ Vigencia: Los precios de esta cotización podrán variar según la TRM de liquidación, por favor rectifíquelos el día de su orden de compra

TIPO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO INCLUIDO IVA	COSTO TOTAL
TERMOHIGRÓMETRO DATALOGGER	Equipo catalogger digital para monitoreo de condiciones ambientales en las variables de temperatura y humedad relativa, con las siguientes especificaciones mínimas: 0 a 100% HR -40 a 70 °C (-4 a 122 °F) Tasa variable de medición (desde 2 segundos) Precisión de +-3% HR y +-0.5 °C Memoria para al menos 32.000 mediciones (16000 de temperatura y 16000 de humedad relativa) Interface por USB Software de datos y graficador Compatibilidad con Windows 10/XP Batería de larga duración (1 año o similar)		1	820.505	820.505
SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO TERMOHIGROMETROS DATALOGGER	Servicio de calibración y mantenimiento de cuatro (4) Equipos Termohigrómetros Datalogger y, así: - 3 Termohigrómetros Datalogger de fabricante CEM TEMCA, modelo DT-172, los cuales registran datos de humedad y temperatura y que son propiedad del Instituto. Calibrar 3 puntos para temperatura: 15°, 17° 20° y 3 puntos para Humedad relativa: 45%, 53%, 60%. - 1 Termohigrómetro Datalogger adicional adquirido en este proceso. Calibrar 3 puntos para temperatura: 15°, 17°, 20° y 3 puntos para Humedad relativa: 45%, 53%, 60%. La calibración debe realizarse para humedad relativa y temperatura dentro de lo solicitado en las especificaciones. Todas las calibraciones deben constar en el respectivo certificado de la autoridad competente en la materia, que puede ser la Superintendencia de Industria y Comercio o el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC.		4	1.220.702	4.882.808
BOLSA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO	En caso de requerirse elementos adicionales se contará con una bolsa de recursos a utilizar según el informe técnico requerido. Cabe mencionar que para el uso de está bolsa estará sujeto, ademas del concepto técnico emitido por el proponente, a la presentación de dos ofertas adicionales que confirmen que los precios están de acuerdo al mercado y posteriormente se requerirá la aprobación del Supervisor del Contrato por parte del IDT Adicional a los elementos requeridos se deberá incluir una bateria de reemplazo por cada equipo, la cual se debe con emplar dentro de este item		1	100.000	100.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DESHUMIDIFICADOR	Mantenimiento preventivo de Deshumidificador extractor de humedad recintos cerrados, volumen del tanque del agua: 6 litros Aprox. con Tanque de Agua Removible, Humedad Removida: 60 Pintas / Día, Flujo de aire: 320 m3/h (alto) - 280 m3/h (bajo), Rango de Humedad relativa: 35 % - 85% RH, que incluya la limpeza del tanque.	 	4	1.066.835	4.267.340
TERMÓMETRO DIGITAL CON SONDA	Termómetro digital de sonda (Para uso exclusivo de la Sala Amiga uno para congelador y otro para refrigerador) Doble display - Rango Temperatura Interna: -20 +50°C (-4 +158°F) - Rango Temperatura Externa: -50 +70°C (-58 +158°F) Función de memoria de temperatura maxima/Mínima Calibrado Con fijación magnética Sensor exterior con 1 a 3 metros de cable delgado y largo que pase fácilmente a través de la ventana de sellado de la nevera. Precisión: +-1°C Baterías incluidas Pantalla LCD con luz. Debe contar con Ficha tecnica y garantia de un año. La ficha tecnica debe definir la periodicidad de calibración del equipo. Igualmente se requiere una capacitación basica sobre el manejo de estos equipos.		2	807.415	1.614.830
SERVICIO DE CALIBRACION TENSIOMETROS	Servicio de calibración de cinco (4) tensiómetros, así: - 3 Tensiómetros digitales de muñeca Modelo BLPM-29 - 1 Tensiometro brazo Modelo LD-582 Todas las calibraciones deben constar en el respectivo certificado de la autoridad competente en la materia, que puede ser la Superintendencia de Industria y Comercio o el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC		4	498.750	1.995.000
TOTAL					13.680.483

NOTA: los servicios acreditados se realizarán de acuerdo a nuestro alcance de acreditación; los demás que no se incluyen en nuestro alcance serán realizados con laboratorios externos o trazabilidad de común acuerdo con el cliente.

TERMINOS Y CONDICIONES

Con la aprobación de la cotización, el cliente acepta los métodos de calibración, términos y condiciones de la prestación del servicio.

Terminos y condiciones de la oferta:

https://www.conamet.com.co/images/certificatal/Terminos-y-Condiciones-de-la-Oferta-o-Contrato.pdf

Métodos de calibración: https://www.conamet.com.co/images/certidigital/METODOS-CONAMET.pdf

Conozca nuestros servicios acreditados: http://onac.org.co/certificados/09-LAC-008.pdf

Cordialmente,

Luz Salazar
Ejecutivo comercial
Compañía Nacional de Metrología
CEL 3204950822

Conamet
Compañía Nacional de Metrología
NIT:900.186.088-0

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, presentamos el estudio del sector para adelantar un proceso a través de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, cuyo objeto consiste en " ADQUIRIR, IMPLEMENTAR Y CALIBRAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS DIGITALES TALES COMO: DESHUMIDIFICADORES, DATALOGGERS, TENSIOMETROS Y TERMOMETROS CON SONDA PARA LA SALA AMIGA, EL ARCHIVO CENTRAL Y DEMÁS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO CON EL FIN DE MEDIR, REGISTRAR Y CONTROLAR LA HUMEDAD Y TEMPERATURA DE LOS MISMOS EN EL IDT.
adelantando el análisis de los siguientes factores:

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD.

Los sectores económicos corresponden a la división de la actividad económica de un Estado o territorio, e incluye todas las etapas de exploración de los recursos naturales, hasta la industrialización, la preparación para el consumo, la distribución, y la comercialización de bienes y servicios.

La clasificación de los sectores económicos resulta útil para comprender cómo se relacionan todas las áreas de producción y comercio, así como permite comprender el impacto de las políticas económicas de un Estado sobre sectores específicos de la economía.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, la economía colombiana se encuentra en nueve ramas de actividades económicas, en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional.

La economía de una nación se ha clasificado en los siguientes sectores económicos:

Sector Primario. Comprende todas las actividades de obtención de los recursos naturales. Incluye actividades agrícolas, mineras, ganadería, pesca, silvicultura y caza. Los productos del sector primario son usualmente usados como factores de producción en procesos industriales, pero también pueden ser bienes finales para los consumidores.

Sector Secundario. Corresponde a la transformación de la materia prima en productos industrializados de alto valor agregado, en productos terminados o semielaborados, o en maquinarias y herramientas industriales. Hace parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, entre otros.

Sector Terciario. Se define como el sector de comercio y prestación de servicios, y es donde se

desarrolla la distribución y comercialización de los bienes tangibles e intangibles, como la oferta de

servicios prestados a empresas o particulares. Se destaca en este sector, los servicios comerciales, bancarios, turísticos, etc. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.

La actividad económica sobre la cual recaen los servicios a contratar, se encuentra enmarcada dentro del sector terciario de la economía o también llamado sector servicios; dicho sector abarca una gran rama de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas.

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

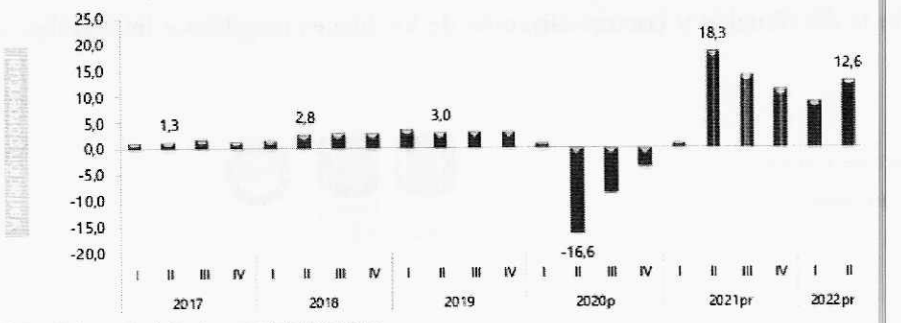
2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen el resumen de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos, soportados en estándares internacionales de medición económica que los definen la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

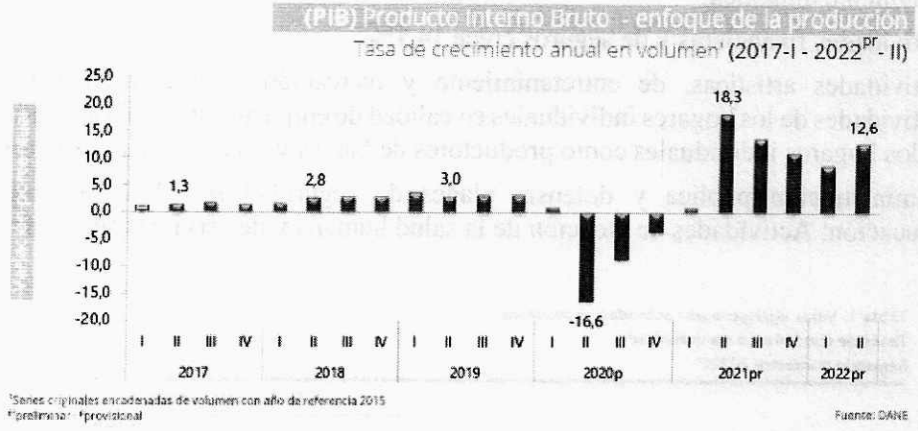
El análisis que se presentan a continuación, hace énfasis en los resultados macroeconómicos del país registrados durante el segundo trimestre de 2022, en el cual la economía colombiana crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021.

(1)(a) Producto Interno Bruto - enfoque de la producción

Tasa de crecimiento anual en volumen[1] (2017-I - 2022[pr]- II)



[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015



Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales- trimestrales

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida creció 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]- II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]- I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,9
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,6
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

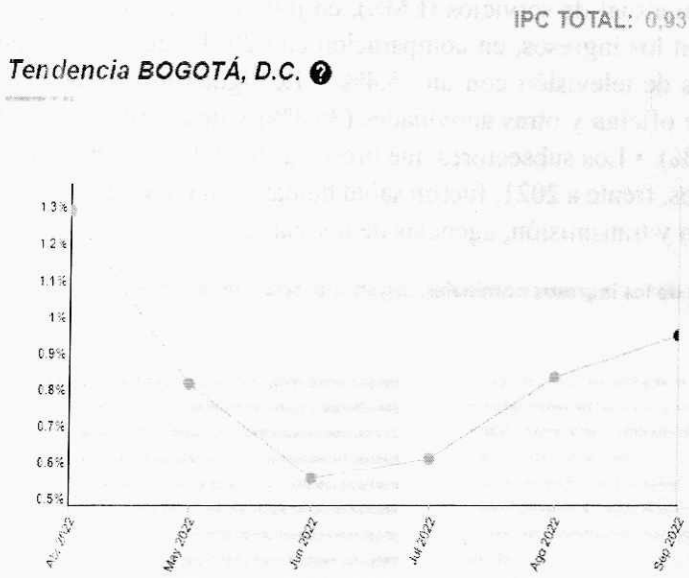
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim22_producion_y_gasto.pdf

Por otra parte, en cuanto a la variación del IPC, se evidencia que, según los últimos datos reportados por el DANE, el total nacional y específicamente el de Bogotá se sitúan en 0,93%:



Tomado de: https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/ciudades

Así mismo se relacionan los principales indicadores económicos del país, de forma general:

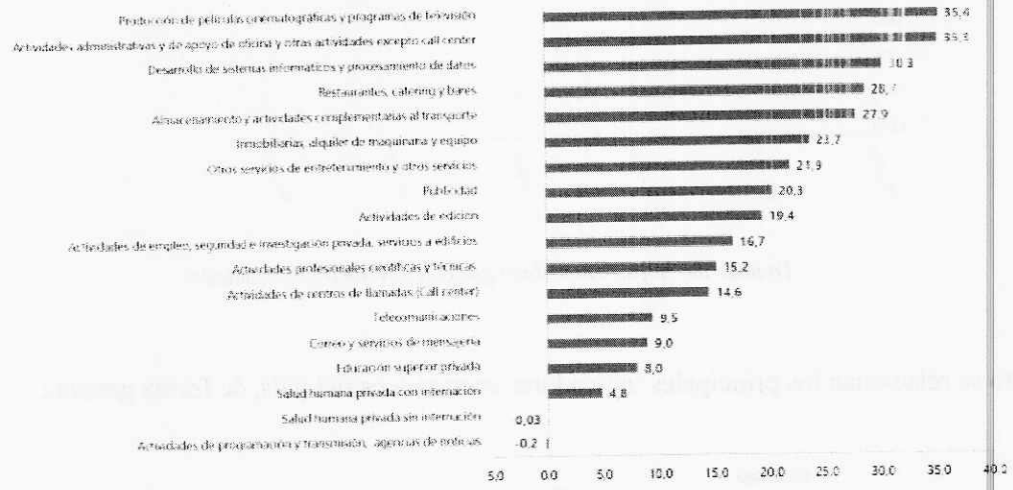


Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

3. ANÁLISIS DEL SECTOR SERVICIOS

De acuerdo con la Encuesta mensual de servicios (EMS), en julio de 2022, el subsector de servicios que presentó mayor crecimiento en los ingresos, en comparación con 2021, fueron la producción de películas cinematográficas y programas de televisión con un 35,4%. • Le siguieron los subsectores de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (35,3%) y desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (30,3%). • Los subsectores que presentaron el desempeño más bajo durante el mes de julio en términos de ingresos, frente a 2021, fueron salud humana sin internación con una caída de 0,03% y actividades de programación y transmisión, agencias de noticias con 0,2%.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2022P



Fuente: DANE – EMS

Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_22.pdf

En julio de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2021.

Los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una variación de 35,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 9,8% y los salarios registraron un incremento de 21,5%, en comparación con julio de 2021.

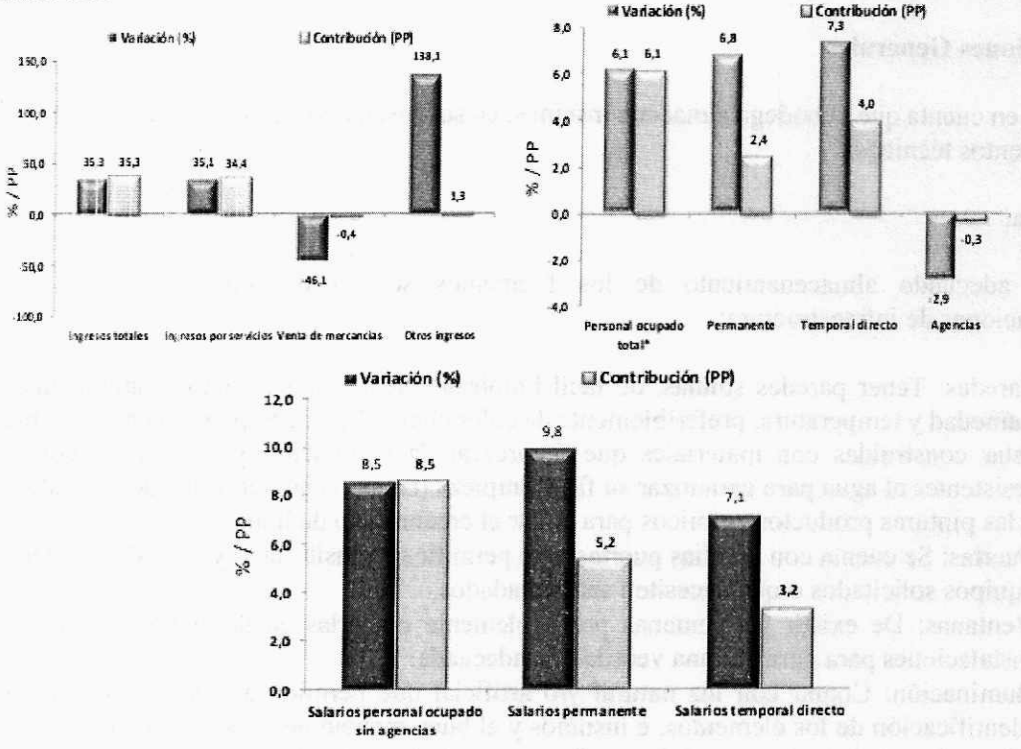
En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 35,4%, que se explica por el incremento de 30,6% en los ingresos por servicios y de 72,3% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales disminuyeron 9,1%. En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 9,8%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 9,4% en el personal permanente, de 24,6% en el personal contratado a través de agencias y de 1,0% en el personal temporal directo. Mientras que los salarios en julio de 2022 presentaron

un aumento de 21,5%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 18,4% en los salarios del personal permanente y de 31,1% en los salarios del personal temporal directo.

Los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center registraron un crecimiento de 35,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 6,1% y los salarios registraron un aumento de 8,5%, en comparación con julio de 2021.

En comparación con el mismo mes de 2021, en julio de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 35,3%, que se explica por el incremento de 35,1% en los ingresos por servicios y de 138,1% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 46,1%. En julio de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 6,1%, en comparación con julio de 2021, que se explica por el incremento de 7,3% en el personal temporal directo y de 6,8% en el personal permanente. Por su parte, el personal contratado a través de agencias presentó una disminución de 2,9%.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center
Total nacional
Julio 2022P



Fuente: DANE – EMS

Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_22.pdf

4. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y CALIBRACIÓN

BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), son un conjunto de normas mínimas de almacenamiento para los establecimientos de importación, distribución, dispensación y expendio de productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamiento y procedimientos operativos, destinados a garantizar el mantenimiento de las características y propiedades de los insumos, medicamentos y biológicos.

La Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA, hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y su objetivo es garantizar que los insumos se almacenen y se distribuyan de conformidad con los estándares de calidad con los que fueron elaborados y liberados por el proveedor en función al uso para que el que estén destinados. Las BPA cubren tanto las actividades operativas de almacenamiento, transporte y distribución como las de control y seguimiento como requisitos básicos.

Condiciones Generales

Teniendo en cuenta que la bodega almacena insumos, en sus instalaciones se cumple con los siguientes requerimientos técnicos:

Zona Seca:

Para un adecuado almacenamiento de los Elementos se deben cumplir con las siguientes especificaciones de infraestructura:

- Paredes: Tener paredes sólidas, de fácil limpieza y resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura, preferiblemente de color claro y lisas. Las paredes en lo posible deben estar construidas con materiales que favorezcan la ventilación y recubiertas con pinturas resistentes al agua para garantizar su fácil limpieza (en sitios húmedos pueden ser adicionados a las pinturas productos químicos para evitar el crecimiento de hongos).
- Puertas: Se cuenta con amplias puertas para permitir el tránsito fácil y libre de los elementos y equipos solicitados o que necesiten ser trasladados.
- Ventanas: De existir las ventanas preferiblemente ubicarlas en las partes más altas de las instalaciones para permitir una ventilación adecuada.
- Iluminación: Contar con luz natural y/o artificial que permita la conservación apropiada e identificación de los elementos, e insumos y el buen manejo de la documentación. Así mismo adecuada y suficiente para el desarrollo normal de las actividades que se lleven a cabo en la bodega. Se debe tener presente que, aunque los bienes e insumos, no deben estar expuestos a la luz solar, directa, la iluminación natural evitará el uso de lámparas o bombillas de luz fluorescente con efectos negativos sobre la estabilidad de insumos de papelería, y equipos de oficina.

- Ventilación: Debe tener un sistema de ventilación natural y/o artificial que garantice la conservación adecuada y suficiente para garantizar la máxima circulación de aire, con lo cual se contribuye al control de la temperatura interior de la bodega y se evita la condensación de humedad sobre los productos o sobre las paredes.
- Rayos solares: Evitar la incidencia directa de los rayos solares sobre los insumos de papelería.
- Condiciones de temperatura y humedad: Registrar diariamente el Control de Temperatura y Humedad Relativa, Control de Temperatura en Cuartos Fríos y de Congelación (si aplica).
- No contacto con el piso: los elementos almacenados no deben estar en contacto directo con el piso. Se ubicará en estibas.
- Medidas de seguridad: En las áreas de almacenamiento se contará con alarmas sensibles al humo y extintores de incendios. En esta área no se podrán acumular residuos.

Condiciones ambientales especiales para conservación de archivos especiales

En Archivos considerados especiales se debe controlar las condiciones ambientales tales como humedad relativa y temperatura, para lo cual deben contar con instrumentos técnicos digitales de medición como termo higrómetros y registrar las mediciones en los formatos correspondientes "Control de Temperatura y Humedad Relativa en los Depósitos". Asimismo, se debe cumplir con las condiciones ambientales que incluyen manejo de ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación, así:

HUMEDAD Y TEMPERATURA

Material Documental: Soporte en papel

- En las áreas de depósito se recomienda mantener una temperatura de 15°C a 20°C con una fluctuación diaria de 4°C.
- Se recomienda que en los depósitos de Archivo mantengan una humedad relativa entre 45% y 60% con una fluctuación diaria del 5%.

ELEMENTOS PARA EL CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA

El datalogger, conocido también como sistema de adquisición de datos y control, o micrologger, es el corazón de una estación de medida. Mide las señales eléctricas de sensores a una velocidad de muestreo determinada, procesa y almacena los datos, y dispone de telecomunicaciones. Los dataloggers disponen también de funciones de control, de forma que pueden activar dispositivos externos o en función de estados externos realizar unas funciones programadas.

Un datalogger almacena de forma continuada una serie de parámetros ambientales, para los que está programado. El mismo datalogger también puede actuar como sensor o registrador de datos o bien puede ser simplemente un dispositivo de almacenamiento de datos que han registrado otros sensores. Este dispositivo puede estar o no conectado a un equipo informático base para proceder a la descarga de los datos almacenados.

Estos dispositivos se usan con mucha frecuencia para el control meteorológico y ambiental. Los dataloggers ambientales nos sirven para el control de las condiciones de temperatura y humedad en espacios interiores o en puntos concretos de observación. Su uso está muy extendido en espacios de

procesado y conservación alimentaria y también en museos, oficinas o centros de conservación de bienes, conservación de series documentales y archivos.

El deshumidificador, se trata de un dispositivo que tiene la habilidad de condensar esa humedad evitando que pueda llegar a impregnarse en las paredes, así como en otras superficies, llegando a producir algunos problemas como el moho, el exceso de humedad en la casa, además de ser molesto, puede ser perjudicial para la salud, especialmente para personas que sufren asma, problemas respiratorios o enfermedades en la piel o huesos. Contando con un **deshumidificador de ambiente** podemos recuperar una calidad de aire agradable y, sobre todo, saludable.

Además de reducir la humedad relativa del aire, mantiene el porcentaje de humedad de manera controlada y constante, brindando un ambiente mucho más confortable y saludable. A su vez, como la humedad impacta en la sensación térmica, hace que pasemos menos calor en verano y menos frío en invierno, Es aconsejable utilizar un deshumidificador cuando la humedad relativa de nuestra casa o lugar de trabajo es superior al 50-55%.

Lo que hace un deshumidificador es absorber el aire húmedo y hacerlo pasar por una zona fría. En esa bobina refrigerada el agua que contiene se condensa y se acumula en un depósito, que se debe de vaciar periódicamente. Luego, antes de salir del aparato, el aire limpio y seco pasa esta vez por una zona caliente -el condensador- donde recupera la temperatura, pero ya sin humedad.

CALIBRACIÓN

Según las normas para la gestión de la calidad ISO 15189 e ISO 9001, se debe controlar que los instrumentos de medida se encuentran calibrados y mantener documentos que describan los procedimientos de calibración y los criterios de aceptación, así como informes que contengan datos de las calibraciones efectuadas.

Calibración: es el conjunto de operaciones que establecen, en condiciones especificadas, la relación entre los valores de una magnitud indicados por un instrumento de medida o un sistema de medida, o los valores representados por una medida materializada o por un material de referencia, y los valores correspondientes de esa magnitud realizados por patrones (VIM).

Por su parte, los tensiómetros digitales automáticos que se venden actualmente, son dispositivos de precisión generalmente certificados por la FDA u otra organización oficial, como es el caso de las mejores marcas (Omron, Beurer y Medisana).

Según fabricantes de prestigio como la japonesa Omron, la calibración viene validada de fábrica y garantizan su fiabilidad durante al menos dos años con un uso normal. Los monitores de presión arterial son dispositivos electrónicos que incorporan piezas y membranas que se desgastan con el tiempo (aunque no lo uses).

Ese desgaste hace perder precisión y puede hacer necesario realizar una calibración del tensiómetro digital. Es decir, se debe comprobar la calibración del dispositivo revisándolo aproximadamente una vez cada dos años.

Por otra parte, la calibración de un datalogger es realizada mediante la comparación de un patrón con el datalogger mediante un método debidamente validado y reconocido internacionalmente, realizado en un laboratorio de calibración de temperatura y humedad competitivo para calibrar dataloggers.
La calibración de datalogger debe ser realizada en un rango determinado y debe incluir puntos suficientes para permitir establecer una linealización del error adecuada tanto en la temperatura como en la humedad. En la calibración de los datalogger se utilizan patrones de temperatura y humedad debidamente certificados. El resultado de calibrar el datalogger se incluye en uncertificado de calibración, el cual debe contener una serie de información mínima y cumplir una serie de condiciones para ser aceptado y reconocido.

Los certificados de calibración de dataloggers emitidos en el laboratorio incluyen toda la información necesaria para asegurar la trazabilidad de las medidas. El cálculo de la incertidumbre de medida está realizado según la guía Europea EA-4/02 y la acreditación ENAC de su sistema de calidad aseguran una metodología del trabajo con plena garantía técnica.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el presente proceso, el Instituto Distrital de Turismo realizó la búsqueda en el portal de Colombia Compra Eficiente sobre contratos similares adelantados por otras entidades, encontrándose la siguiente información:

Número proceso	Tipo de proceso	Estado	Entidad	DESCRIPCIÓN	Cuantía
MC-054 CENAC TOLEM AIDA-2022	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA	CONTRATAR LA ADQUISICION DE TENSIOMETRO Y TERMOMETROS PARA LA UNIDAD BRIER CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, PARTIDA ESPECIAL VIGENCIA 2022	1.770.600 COP
PN MEPAS MIC 003 2022	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	Servicio de reparación o calibración de pruebas de equipo (LUXOMETRO Y TERMOHIGROMETROS) para el archivo central del Departamento de Policía Nariño y Policía Metropolitana de San Juan De Pasto	3.600.000 COP
IDRD-SAF-IP-094-2021	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	REALIZAR LA CALIBRACION DE LOS DATALOGGER UTILIZADOS EN LA ZONA DE ARCHIVO	3.796.496 COP
SMC-ICC-186-2021	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	INSTITUTO CARO Y CUERVO	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo para los deshumidificadores de ambiente de propiedad del Instituto Caro y Cuervo en sus sedes de Bogotá y Hacienda Yerbabuena del municipio de Chía.	4.094.076 COP
P 013 DE 2022 - RNEC	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Prestación del servicio de calibración de termohigrómetros ubicados en archivos centrales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	23.482.667 COP

MC SMC 053 2020	Mínima cuantía	Proceso en evaluación y observaciones	MINISTERIO DE CULTURA	CALIBRACIÓN DE DATALOGGERS	28.237.491 COP
MC SMC 051 2020	Mínima cuantía	Proceso en evaluación y observaciones	MINISTERIO DE CULTURA	CALIBRACIÓN DE DATALOGGERS	23.383.412 COP
MC-RS-CIDT-33-2020	Mínima cuantía	Proceso en evaluación y observaciones	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CIDT	CALIBRACIÓN TERMO HIGRÓMETRO	770.239 COP
MHCP - PMC-09-2020	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO	Adquisición de deshumidificadores de ambiente y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo	50.000.000 COP
PN MEPAS MIC 037 2020	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	ADQUISICIÓN DESHUMIDIFICADOR, SONÓMETRO, HIDRÓMETRO, LUXÓMETRO, TERMO HIGRÓMETRO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO	5.104.600 COP
I.C 063-2020	Contratación régimen especial (con ofertas)	Publicado	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	ADQUISICIÓN DE TERMO HIGRÓMETROS	33.000.000 COP

Adicionalmente se tuvo en cuenta los procesos anteriores realizados por el Instituto Distrital de Turismo:

Número proceso	OBJETO	Cuantía	Plazo	Contratista
270-2020	ADQUIRIR EQUIPOS PARA CONTROL DE LA HUMEDAD Y CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR EL IDT	$7.913.381	3 MESES	VICATECHZ S.A.S
131-2017	PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACION DE TRES (3) TERMO HIGRÓMETROS DATALOGGERS UBICADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL Y EL ALMACÉN DEL IDT	$1.379.739	60 días	INGOBAR METROLOGÍA S.A.S
183-2018	PRESTAR EL SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE TRES (3) TERMO HIGRÓMETROS DATALOGGERS UBICADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL Y EL ALMACÉN DEL IDT.	$899.997	30 días	METROBIOSYSTEMS S.A.S.

PN MEPAS MIC 037 2020	Mínima cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	ADQUISICIÓN DESHUMIDIFICADOR, SONÓMETRO, HIDRÓMETRO, LUXÓMETRO, TERMO HIGRÓMETRO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO	5.104.600 COP
I.C 063-2020	Contratación régimen especial (con ofertas)	Publicado	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	ADQUISICIÓN DE TERMO HIGRÓMETROS	33.000.000 COP

Adicionalmente se tuvo en cuenta los procesos anteriores realizados por el Instituto Distrital de Turismo:

Número proceso	OBJETO	Cuantía	Plazo	Contratista
270-2020	ADQUIRIR EQUIPOS PARA CONTROL DE LA HUMEDAD Y CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR EL IDT	$7.913.381	3 MESES	VICATECHZ S.A.S
131-2017	PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TRES (3) TERMO HIGRÓMETROS DATALOGGERS UBICADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL Y EL ALMACÉN DEL IDT	$1.379.739	60 días	INGOBAR METROLOGÍA S.A.S
183-2018	PRESTAR EL SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE TRES (3) TERMO HIGRÓMETROS DATALOGGERS UBICADOS EN EL ARCHIVO CENTRAL Y EL ALMACÉN DEL IDT.	$899.997	30 días	METROBIOSYSTEMS S.A.S.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la actualidad el mercado cuenta con fabricantes, distribuidores, comerciantes y proveedores que se encuentran en condiciones para el suministro de estos equipos y servicios, destacando además que al realizar el correspondiente estudio de mercado existe pluralidad de oferentes.

A continuación, se relacionan algunas de las empresas que se han presentado a procesos similares y que ofrecen en el mercado estos productos y/o servicios:

- ALPHA METROLOGIA SAS
- CALIBRATION SERVICE SAS
- CASA DEL CONTROL WISCONSIN & CIA SAS
- CONAMET S.A.S

- INGOBAR METROLOGIA S.A.S
- LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA.
- METLAB SAS METLAB SAS
- METROBIOSYSTEMS S.A.S.
- METROLABOR
- METROLOGÍA ANALITICA S.A.S
- Metrological center
- PROINCOL JK SAS
- CONTECOL INGENIERÍA
- EQ&MD
- SERVIMETERS

Así y de conformidad con el análisis del sector se encuentra que es adecuado adelantar el proceso para ADQUIRIR, IMPLEMENTAR Y CALIBRAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS DIGITALES TALES COMO: DESHUMIDIFICADORES, DATALOGGERS, TENSIOMETROS Y TERMOMETROS CON SONDA PARA LA SALA AMIGA, EL ARCHIVO CENTRAL Y DEMÁS ESPACIOS DE ALMACENAMIENTO CON EL FIN DE MEDIR, REGISTRAR Y CONTROLAR LA HUMEDAD Y TEMPERATURA DE LOS MISMOS EN EL IDT.

JOHN ALEXANDER CHALARCA GÓMEZ
Subdirector de Gestión Corporativa

Proyectó: Angélica María Cárdenas Botero, Contratista – Subdirección de Gestión Corporativa